

## TOS Ferina

### ¿Qué es la Tos ferina?

La tos ferina es una enfermedad de las vías respiratorias, caracterizada, sobre todo, por una tos persistente y duradera que puede llegar a provocar vómitos.

### ¿Cuál es la Causa de la Tos ferina?

Es una enfermedad contagiosa causada por un tipo de bacteria llamada *Bordetella pertussis*.

Estas bacterias se adhieren a los flagelos (pequeñas extensiones parecidas a vellos) que recubren parte de las vías respiratorias altas. Dichas bacterias liberan toxinas, las cuales dañan los flagelos y causan inflamación.

### ¿Cómo se Transmite la Tos ferina?

La tos ferina es una enfermedad contagiosa que ocurre solamente en los seres humanos y se transmite de persona a persona. Las personas que tienen tos ferina por lo general transmiten la enfermedad cuando tosen o estornudan cerca de otras personas, quienes a su vez inhalan las bacterias que causan la enfermedad.

Muchos de los bebés que contraen la tos ferina son infectados por sus hermanos mayores, padres o personas que los cuidan, quienes probablemente ni siquiera saben que padecen la enfermedad.

### ¿Cuáles son los Síntomas de la Tos ferina?

Los síntomas de la tos ferina se presentan, por lo general, 7 a 10 días después de que la persona ha estado expuesta a la bacteria, pero algunas veces pueden pasar hasta 6 semanas antes de que aparezcan los síntomas.

### La tos ferina suele cursar en tres fases:

#### Fase Catarral:

- Se inicia con síntomas muy parecidos a los de otras enfermedades (un catarro, por ejemplo) y puede ser difícil diferenciarla de otras enfermedades de las vías respiratorias, aunque la fiebre elevada no es habitual.

#### Fase Paroxística:

- A la semana comienza la fase paroxística, que puede durar unas 3-4 semanas y en la cual se pueden producir a lo largo del día varios golpes de tos seguidos, finalizando a veces con una profunda y ruidosa inspiración de aire y, en ocasiones, con vómito.
- Entre un golpe de tos y otro el paciente está relativamente normal. En esta fase ya no tiene fiebre.



Castilla-La Mancha

Dirección Provincial  
Consejería de Sanidad  
Paseo Dr. Fernández Iparraguirre, 1 - 19071 GUADALAJARA  
Teléfono: 949 88 55 00



## **Convalecencia:**

- Período de duración variable, en el cual van desapareciendo paulatinamente todos los síntomas.

## **¿Cómo se Diagnostica la Tos ferina?**

- El diagnóstico suele hacerse por los síntomas de la enfermedad. Cuando una persona empieza con síntomas de catarro y ha estado en contacto con un enfermo con sospecha de tos ferina, debe avisar a su médico, ya que conocer este dato es de gran ayuda para el médico.
- En caso de duda y a criterio del médico, se pueden hacer estudios en el laboratorio de microbiología que no siempre demuestran la enfermedad.

## **¿Es una Enfermedad Grave?**

- No, los golpes de tos en esta enfermedad son una manifestación muy molesta pero nada grave, especialmente en niños mayores y adolescentes sanos.
- Los niños de menos de 1 año, los enfermos crónicos y las embarazadas, especialmente en el tercer trimestre de gestación, son las personas con mayor riesgo de desarrollar complicaciones.

## **¿Cuál es el Tratamiento de la Tos ferina?**

El tratamiento de la tos ferina no suele ser muy complejo. Se pueden utilizar antibióticos (siempre que sean recomendados por un médico) y otros fármacos para disminuir o evitar los signos y síntomas.

## **Medidas Preventivas**

- La mejor manera de prevenir la tos ferina es a través de la vacunación.
- Además, se recomienda mantener alejadas a las personas que tienen un alto riesgo de sufrir complicaciones por la tos ferina de la que están infectadas.
- Si en el entorno de un caso hay contactos con riesgo de sufrir enfermedad más grave (lactantes, embarazadas, enfermos crónicos y pacientes inmuno-deprimidos) se pueden prescribir antibióticos durante algunos días (siempre con control médico).

## **Actuaciones en el Entorno de un Caso o en Agrupaciones de Casos**

- Aislamiento respiratorio de los casos.
- Revisión del calendario vacunal.
- Protección de los contactos de riesgo (valorar la administración de antibióticos).
- Extremar las medidas de higiene personal y colectiva.
- Consultar con un médico para que confirme o descarte la enfermedad y adopte, si procede, medidas adicionales.